



El Ministerio del Interior anima a participar en el Día Mundial en Recuerdo a las Víctimas de Siniestros de Tráfico

- Grande-Marlaska considera que esta conmemoración contribuye a caminar hacia el objetivo común “que tenemos la obligación de construir entre todos, conseguir un país sin muertes en carretera”.

18 de noviembre de 2022.- Este domingo 20 de noviembre se conmemora el Día Mundial en Recuerdo a las Víctimas de Siniestros de Tráfico, de acuerdo con la resolución 60/5 de Naciones Unidas de octubre de 2005, que establece el tercer domingo de noviembre como la fecha para conmemorar a los millones de personas fallecidas en carretera en todo el planeta.

Este día de recuerdo, tal y como se apunta en la web World Day of Remembrance for Road Traffic Victims, se ha convertido en una herramienta importante para los gobiernos y para todos aquellos cuyo trabajo implica la prevención de siniestros viales o la respuesta a las secuelas de los mismos.

El Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Tráfico, se suma a este recuerdo, participando en algunos de los homenajes organizados por las asociaciones de víctimas en numerosas ciudades españolas, con el objetivo de avivar la conciencia pública sobre el impacto personal y social que causa la violencia vial, no solo en España sino en todo el mundo, donde cada año 1,3 millones de personas fallecen como consecuencia de un siniestro vial y más de 50 millones resultan heridas, muchas de ellas con secuelas permanentes.

Para el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, esta conmemoración contribuye a caminar hacia el objetivo común “que tenemos la obligación de construir entre todos, y que no es otro que el de conseguir un país sin muertes en carretera”.

“La seguridad vial es un elemento preferente y prioritario de la agenda del Ministerio del Interior, y celebraciones como esta y las actividades programadas en torno a ella, nos confirman que una de nuestras mayores fortalezas es que contamos con una sociedad civil activa y comprometida con nuestro objetivo de reducir cada vez más la siniestralidad en la carretera”, ha añadido.



Según el director general de Tráfico, Pere Navarro “es un día muy especial para las víctimas y de reflexión para la sociedad en su conjunto, porque todos somos víctimas potenciales cada vez que nos desplazamos de un lugar a otro”.

Además, Navarro recuerda que “hay que valorar muy positivamente la labor que realizan todas las organizaciones que trabajan en nombre de las víctimas para prevenir los siniestros de tráfico y sus consecuencias y por eso es imprescindible situarlas en el centro de la política de seguridad vial, darles voz y visibilidad, porque ellas en definitiva trabajan para que nunca nadie más pase por lo que ellos han pasado”.

La Dirección General de Tráfico ofrece una guía de recursos y servicios para las personas que hayan sufrido un siniestro de tráfico: <https://www.dgt.es/nuestros-servicios/atencion-a-victimas/informacion-en-caso-de-accidente/>.

Asimismo, se puede encontrar información sobre las principales asociaciones de víctimas de tráfico en el siguiente enlace: <https://www.dgt.es/nuestros-servicios/atencion-a-victimas/asociaciones-de-victimas/>